

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**QUINTA COMISION, 1127a.
SESION**

Martes 18 de octubre de 1966,
a las 10.50 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
Tema 74 del programa:	
Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967 (continuación)	
Debate general (continuación)	41

Presidente: Sr. Vahap AŞIROĞLU (Turquía).

TEMA 74 DEL PROGRAMA

Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967 (continuación) (A/6305, A/6307, A/6385, A/6457; A/C.5/1054, A/C.5/1055, A/C.5/1056 y Corr.1, A/C.5/1060, A/C.5/1062, A/C.5/1065, A/C.5/1066, A/C.5/1068)

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. KATAMBWE (República Democrática del Congo) acoge con beneplácito el hecho de que el proyecto de presupuesto para 1967 (A/6305) muestra la determinación del Secretario General de continuar su política de economía. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha mostrado también su preocupación por eliminar todas las prácticas que estén en desacuerdo con la resolución 1797 (XVII) de la Asamblea General o que puedan aumentar las dificultades financieras de la Organización. En un momento en que se pide más y más a las Naciones Unidas, son dignos de encomio esos esfuerzos en pro de la austeridad presupuestaria, pero pueden producir los resultados deseados sólo si se realizan en forma constante. El orador manifiesta que a su delegación le preocupa especialmente la situación financiera de la Organización, porque el propio Congo es una de las principales causas de las actuales dificultades, habiéndose librado, gracias a la ayuda de las Naciones Unidas, de ser balcanizado por los neocolonialistas. El Congo está agradecido por la asistencia que se le prestó en oportunidad de la secesión de Katanga y por esta razón, entre otras, ha pagado escrupulosamente sus cuotas. Los debates realizados en el Consejo de Seguridad sobre la denuncia del Congo contra Portugal mostraron una vez más que el Congo puede esperar ser oído con simpatía en la Organización. Sin embargo, el orgullo y la gratitud deben ceder lugar a la ansiedad que produce la deuda, todavía pendiente, que originó la operación del Congo, y su delegación desea exhortar a los demás Estados Miembros, y en particular a los más pudientes económicamente, a que presten mayor atención al asunto.

2. La delegación del Congo nota con satisfacción el lugar que en el propio proyecto de presupuesto se

concede a las actividades en materia de desarrollo económico y social. La mayoría de los Estados Miembros son países insuficientemente desarrollados, y confían en que la Organización los ayude a preparar planes y a financiar sus programas de desarrollo. Aunque está en favor del proyecto de presupuesto en general, con las enmiendas que la Comisión Consultiva se propone introducir en el mismo (A/6307), la delegación congoleña considera que no debe modificarse el cálculo presentado por el Secretario General en la sección 18 (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Muchos países tienen el problema de los refugiados, y no debe restringirse la labor del Alto Comisionado por falta de fondos.

3. El Sr. BARODY (Arabia Saudita) señala a la atención de la Comisión la parte III del informe del Secretario General sobre locales en la Sede (A/C.5/1062), que plantea la posibilidad de construir un nuevo edificio en los terrenos de la Sede. Al comentar la propuesta, el orador no se inspira en consideraciones subjetivas, pues durante 25 años ha residido satisfecho en la ciudad de Nueva York. Tampoco le mueven ciertos incidentes desagradables ocurridos recientemente; hay que agradecer a la misión permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas la forma en que respondió a las quejas sobre tales cuestiones, que generalmente se deben a factores externos que no puede controlar. Tampoco acusa el orador a los neoyorkinos de falta de hospitalidad o de consideración hacia los forasteros. Sin embargo, después de consultar con alrededor de cuarenta embajadores y con unos veinte funcionarios superiores de la Secretaría, el orador ha llegado a la conclusión de que la Comisión no debe asignar la suma de 150.000 dólares a la realización de un estudio arquitectónico y de ingeniería, previo a un posible proyecto de construcción, sin examinar el asunto con el mayor detenimiento.

4. La Sede de las Naciones Unidas se construyó en Nueva York por dos motivos. En primer lugar, después de la segunda guerra mundial se temía que los Estados Unidos adoptaran una política de aislamiento como lo habían hecho después de la primera, y que sin ese país las Naciones Unidas no resultarían más eficaces que la Sociedad de las Naciones. Por tanto, se consideró conveniente establecer la Sede de la Organización en los Estados Unidos a fin de asegurar su participación. Ese objetivo ya se ha logrado. En segundo lugar, la Unión Soviética había surgido de la revolución y de la guerra para encontrarse aislada del resto del mundo por motivos ideológicos, pues los países capitalistas miraban con aprensión al comunismo. No obstante, la Unión Soviética apoyó el establecimiento de la Sede de las

Naciones Unidas en los Estados Unidos, en parte porque reconoció el carácter universal de la Organización y en parte porque buscó un foro en el cual pudiera demostrar al mundo que tal aprensión era injustificada. Ese objetivo también se ha logrado. En los 20 años de historia de la Organización, los Estados Unidos y la Unión Soviética han perdido sus mutuos recelos y ambos aceptan ahora plenamente la función de las Naciones Unidas. Así, pues, los motivos originales para escoger a los Estados Unidos han desaparecido. Por lo que hace a la elección de la ciudad, se consideraron varias posibilidades, pero el argumento decisivo en favor de Nueva York fue el ofrecimiento de una donación gratuita de terrenos que hizo John D. Rockefeller, Jr.

5. Por supuesto, nada hay que decir contra Nueva York en sí. Desde 1945, sin embargo, se ha registrado un sorprendente aumento del ritmo de actividad en todos los sectores de la vida de la ciudad, con el resultado de que la situación ha cambiado. Hay varios factores que hacen que Nueva York sea ahora una ubicación inconveniente para la Sede de las Naciones Unidas. En primer lugar, el ambiente material de la ciudad no es propicio a las deliberaciones tranquilas. Manhattan es una isla pequeña y hacinada, en la que el ruido y la contaminación del aire han alcanzado proporciones insoportables. Interviene también un factor moral. Aunque los Estados Unidos son dignos de encomio por sus esfuerzos para asegurar que se respeten los derechos civiles de todos sus ciudadanos, sea cual fuere su color, la medidas legislativas no son suficientes para lograr el resultado deseado; también será necesario un largo proceso de educación del público en general. Es posible encontrar en Nueva York mucha amabilidad y hospitalidad, pero también se producen incidentes que normalmente no cabría esperar que ocurrieran en la edad moderna y en un país tan esclarecido como los Estados Unidos. El prejuicio racial se encuentra entre la población simple y sin instrucción, e incluso entre algunos políticos. El tráfico de estupefacientes, el elevado índice de criminalidad y la excesiva importancia que se da a la violencia y a las cuestiones sexuales, son todos factores que contribuyen a que prevalezca en Nueva York un ambiente malsano. Además, la existencia de grupos de presión y el cabildeo hacen que Nueva York resulte inadecuado desde el punto de vista político como Sede de la Organización mundial. Los medios de información obedecen a la tendencia a presentar un punto de vista especial, y la propaganda, particularmente en su forma subconsciente, esclaviza la mente de la población.

6. Las consideraciones de carácter económico son también muy importantes. Nueva York es una de las ciudades más caras del mundo, o la más cara de todas. Está situada a gran distancia de los demás continentes, por lo que es elevado el costo del transporte hasta la Sede y desde ésta. Asimismo, la ubicación de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York plantea problemas fiscales y financieros.

7. Sería decididamente preferible que las Naciones Unidas se trasladaran a un país europeo pequeño y neutral, tal como Suiza o Austria. Allí el costo de la vida sería menor, la vida sería más descansada, habría menos tensión y el medio físico sería mejor

que en Nueva York. Si se estima que Ginebra no podría dar cabida a las Naciones Unidas, quizá pudiera establecerse la Organización en algún lugar equidistante entre Ginebra y Lausana. Cualesquier dificultades que el traslado pudiera causar se resolverían pronto, y el tener instalada la Sede de las Naciones Unidas en semejante ciudadela de neutralidad tendría grandes ventajas. Varios otros países que no son grandes Potencias mundiales, tanto de Europa como de otros continentes, también ofrecerían lugares apropiados. Por supuesto, la mudanza no ha de hacerse de la noche a la mañana. Sin embargo, la Organización adolece de males físicos, morales y políticos y un cambio de aire podría hacerle bien al paciente. No habría dificultad para disponer de los actuales edificios de la Sede, por los cuales se podría obtener un precio elevado.

8. El orador señala que no hace sus observaciones con espíritu de crítica; hay una deuda de gratitud con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, que durante los 20 últimos años han dado albergue a las Naciones Unidas. Sin embargo, el bien de la Organización debe ser la consideración primordial. El orador confía en que las delegaciones han de consultar a sus gobiernos sobre la cuestión y en que la Comisión no ha de aprobar el gasto de 150.000 dólares por concepto de planos para la construcción de otro edificio en los actuales terrenos de las Naciones Unidas, lo cual reduciría aún más el pequeño espacio verde que queda ^{1/}.

9. El Sr. BAKOTO (Camerún) dice que toma nota con satisfacción de que todos los miembros de la Comisión se interesan en que las Naciones Unidas desempeñen sus funciones en forma eficaz y en que el presupuesto de la Organización se administre ordenadamente. Ese interés en el método y la claridad se refleja en la presentación del presupuesto para 1967 y en el cuidado con que la Comisión Consultiva ha examinado las propuestas del Secretario General. El debate sobre el proyecto de presupuesto se realiza en un ambiente especial, pues la Quinta Comisión tiene ante sí no sólo las recomendaciones de la Comisión Consultiva, sino también el trabajo del Comité Especial de Coordinación del Consejo Económico y Social y, sobre todo, el informe del Comité Especial de Expertos encargado de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

10. El requisito previo indispensable para que la acción de las Naciones Unidas resulte eficaz es la voluntad política de sus Miembros de ayudar a la Organización. Cuando los países africanos lograron su independencia, buscaron en las Naciones Unidas protección contra las amenazas, directas o indirectas, a su soberanía recién adquirida. Abrigaban la esperanza de que la acción concertada de la comunidad internacional ayudaría a liberar a sus hermanos todavía oprimidos. En vez de ello, la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales sigue siendo letra muerta, y los diversos órganos de las Naciones Unidas que tienen a su cargo los asuntos coloniales resultan impotentes para acelerar en

^{1/} A raíz de una decisión adoptada por la Comisión en su 1135a. sesión, el 31 de octubre de 1966, el texto completo de la declaración se distribuyó posteriormente como documento A/C.5/L.878.

medida alguna la descolonización, a pesar de la proliferación de sus sesiones, cuyo único resultado es un constante aumento de las contribuciones de los Estados Miembros y de la demanda de servicios de la Secretaría.

11. La falta de cooperación de los Estados Miembros es la causa de otros problemas con que tropiezan las Naciones Unidas en su labor para el mantenimiento de la paz, la abolición de la discriminación racial, el fomento del desarrollo económico y otros objetivos. Por ejemplo, cuando la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo echó los cimientos de la cooperación económica internacional en 1964, el tercer mundo tuvo la esperanza de que los países desarrollados modificarían sus políticas comerciales en beneficio de los países pobres. En cambio, hubo innumerables reuniones de órganos auxiliares cuya labor fue torpedeada desde el comienzo por algunas grandes Potencias. El ejemplo más sorprendente es la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao, que se prolongó indefinidamente a pesar de que el futuro de varios países dependía de sus resultados.

12. La conclusión a que se llega es que los problemas provenientes de la expansión de las actividades de las Naciones Unidas pueden resolverse sólo si los Estados Miembros respetan sus obligaciones, reconocen el derecho de libre determinación, suprimen la discriminación racial y colocan las relaciones económicas internacionales sobre bases sólidas. Antes de lamentar el aumento de las necesidades de la Organización, sus Miembros deben esforzarse por ofrecer la cooperación necesaria. Si se eliminara la dominación colonial, desaparecería el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, junto con todos sus órganos auxiliares; si se aplicaran las recomendaciones de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de 1964, la segunda Conferencia no se encontraría en el mismo punto que aquélla. Podrían entonces dedicarse las energías de la Secretaría al problema crítico del desarrollo económico.

13. No puede reprocharse a los países en desarrollo por haber dado lugar a ciertas medidas de carácter económico que las Naciones Unidas han adoptado con la esperanza de mejorar la suerte de aquéllos. Tal como señalara la Comisión Consultiva (A/6307, párr. 27), los Estados Miembros decidieron que, en vista de los limitados resultados obtenidos durante la primera mitad del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las Naciones Unidas deberían

iniciar una considerable expansión de las actividades en materia económica, social y de derechos humanos, y particularmente en las esferas del comercio y de la industria, incluido un programa ampliado de conferencias y reuniones. No quiere esto decir que el Camerún favorezca la proliferación de conferencias; por el contrario, debido a lo limitado de sus recursos, se ve obligado a insistir en que se reduzca el número de conferencias, lo que podría luego producir resultados concretos. Esto plantea el problema fundamental de la coordinación de las actividades en todo el sistema de las Naciones Unidas. La delegación del Camerún confía en que, una vez que se hayan reevaluado las funciones del Consejo Económico y Social, pueda darse a algunos órganos la autonomía necesaria para que desempeñen la función que se espera de ellos. Ya se ha dado esa autonomía a algunos órganos recientemente creados, pero el problema fundamental es la racionalización de las actividades de las Naciones Unidas. El método y la eficiencia no son incompatibles con la expansión de las actividades de la Organización.

14. Otro aspecto del problema es la existencia de lo que el Secretario General denominó "ciertas diferencias fundamentales de política y de principio, que afectan al presupuesto ordinario y a la futura financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz" (A/C.5/1065, párr. 6). También en este caso sólo la voluntad política de los Estados Miembros puede ayudar a superar esas diferencias y a restablecer la salud financiera de las Naciones Unidas.

15. El Camerún está agradecido a la Secretaría por los servicios que le ha prestado en el desempeño de sus obligaciones. Sin embargo, ha llegado el momento de dar mayor participación a los países recientemente independizados en el mecanismo ejecutivo de la Secretaría. Los criterios por los que se juzga a los candidatos excluyen a muchos nacionales de los nuevos países, y suscitan dudas acerca de los métodos de contratación de la Secretaría.

16. A pesar del pesimismo de algunas de sus opiniones, la delegación de Camerún adoptará una actitud flexible cuando se examine en detalle el proyecto de presupuesto. Ha prestado gran atención a las recomendaciones del Comité Especial de Expertos, y a las propuestas concretas presentadas por la delegación de Dinamarca (1126a. sesión). El orador abriga la esperanza de que las Naciones Unidas han de superar pronto el actual período de incertidumbre y han de seguir adelante con renovado vigor.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.

